

SABADO 26 DE OCTUBRE DE 1811.

CORTES.

**D**ía 25. La comision de Justicia acerca de la representacion de los Jueces nombrados para la causa del ex Regente Lardizabal, es de dictamen que este tribunal tenga el sencillo título de *Tribunal creado por las Córtes*; tratamiento de *Alteza*; encabezamiento de sus despachos à nombre del Rey, y como acostumbra el Consejo Real; que à su arbitrio se reuna las horas que le parezcan necesarias; que la Regencia le conceda los escribientes necesarios, y en quanto à porteros le agregue los que estime de aquellos que ya cobran sueldo, y no sean precisos en otra parte; y que el tribunal sin necesidad de aprobacion nombre para secretario un escribano público.

Continuó la lectura del manifiesto de la Central.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se remitió la explicacion que el Sr. D. José Colon ha dado à la representacion que hizo à las Córtes con fecha 29 de setiembre. En ella manifiesta su sentimiento por no alcanzar à explicarse con la claridad apetecida; insiste en que ha reconocido y de nuevo reconoce la autoridad de las Córtes, à las quales recurre por lo mismo; dice que la reserva es un derecho legal y muy usado, especialmente para acudir al Soberano; expone entre otras causas para pedir la venia, que le parece insuficiente una sola sentencia, y que no quiere que su silencio perjudique à sus sucesores en el empleo. = Fueron muy diferentes los pareceres acerca de la intencion é inteligencia de la explicacion: suponianla unos muy sencilla y legal, otros, tan obscura y ambigua como la representacion que la ha motivado. = El Sr. Aner hizo la proposicion de que se conceda al Sr. Colon la venia que pide para representar à las Córtes lo que corresponda à su derecho. Esta proposicion pareció demasiado general. é in-

determinada: todos convenian en que de la primera sentencia del tribunal se pueda suplicar para que se re-vea ante el mismo tribunal; pero los Señores Calatrava, Caneja, Gallego, Argüelles, y Morales Gallego se opusieron á que se concediese la venia pedida, de la qual se podria hacer en adelante un uso contrario á la autoridad del Congreso y al bien de la Nacion. = El Sr. Cañedo intentó manifestar que no habia inconveniente en conceder la venia segun se pide: fué interrumpido por un murmullo general, y sin que se resolviese el punto, se levantó la sesion.

### LOS TETRICOS.

En todas épocas se han conocido sectas análogas á las circunstancias que las han ocasionado: en este tiempo en que tanto domina el espíritu de partido ¿cómo habia de faltar una? Tantas desgracias acaecidas, tantas esperanzas frustradas... ya se vé! han producido la secta llamada de los *Tetricos*. En ella como en todas las demas hay sectarios verdaderos y falsos: los primeros, de buena fé siguen la secta que les dicta su tétrico y pobre corazon; los segundos, de pèfida fé, aparentan la secta que les dicta su interes conforme al dictàmen de un mariscal ó de un satellite bonapartino. Estos merecen el odio y.... la dificultad está en conocerlos, porque se disfrazan de mil modos: se observa empero que son de dos clases; primera, cachidiablos que en todas partes bullen, y con cierto aire de despreocupacion y algo de petulancia, con motivo ó pretexto de qualquiera desgracia, exclaman: „¿qué habia de suceder? lo mismo que se esperaba... ellos 20 años de estudio y guerra; y nosotros 20 años de.... el populacho pensó.... por mejor decir no pensó porque no piensa ni calcula.... pero los hombres de talento bien lo conocieron desde el principio....“ Segunda, ciertas personas de viso y categoría, que aparentando mucho patriotismo, se lamentan de nuestra suerte, y magistralmente pronuncian: „¡qué lastima! si al principio.... pero.... ya es tarde.... ya no podemos con ellos: no po-

demos. Los *Tétricos* verdaderos son gente honrada; pero regularmente gastan poca salud; y no mucho dinero, el color caído y los ojos hundidos; un espíritu débil, y una imaginación tristota; tienen mucho miedo à los franceses; sueñan frecuentemente con derrotas, entregas de plazas, y otras desgracias de este género; si alguno se las cuenta como noticias (aunque sin origen ni autor conocido) al momento se las tragan, y las creen como artículos de fé. Estos pobres de espíritu confiados en que de ellos será el reyno de los cielos, facilmente se resignan à que el reyno español sea de Bonaparte ó del diablo, que para el caso es lo mismo. A la vigilancia del Gobierno y sus ministros toca evitar el contagio de los falsos sectarios, y si es posible extinguir la especie, porque el veneno de estos malditos vichos es tanto mas fatal quanto que se traga insensiblemente, y no produce convulsiones que adviertan el mal é impelan à tomar remedio; sino cierta languidez y desfallecimiento que con lentitud acarrea la muerte. El Gobierno pudiera y aun debiera curar à los verdaderos *Tétricos*, ó por lo menos proporcionarles algun alivio; afuera soporíferos, lenitivos, y paños calientes; tónicos y estimulantes, mucho ejercicio, polvos de *Marte*, sobre todo los aires libres del pais; he aquí lo que alegraría el triste corazón de estos dolientes. ¡Quan errados van los médicos si piensan hacer su negocio entreteniendo el mal y alargando la cura! ¿No advierten que los mismos pacientes se incomodan con los médicos que no hacen mas que pulsar, mirar à los astros, y dexar obrar à la naturaleza; al mismo tiempo que estiman y respetan al que les receta cantaridas, causticos, &c.? Mas entretanto pensemos en daros algun consuelo, Señores *Tétricos*. Estoy muy lejos de pretender reduciros à la clase de los benditos *papa-natas* cuyas almas infatuadas con un maleficio de alegría infundada y engañosa creen que todo va à las mil maravillas, y todo se les convierte en sustancia; si alguna vez no pueden menos de creer que un ejército nuestro ha sido derrotado, sobre la marcha le agregan tropas por via de encantamiento, le reponen con ven-

82  
tajas, avanza y (en los campos de... su imaginacion pajarera) derrota al enemigo. ¡Qué risa!.... Tampoco pretendo que desde luego abraceis la secta de vuestros antipodas los optimistas que creen que todas las cosas van del mejor modo posible; que lo que valgarmente llamamos desgracias, en realidad no son sino acontecimientos preliminares é indispensables para nuestro mayor bien. No me puedo imaginar que vuestro abatimiento provenga solo de que la guerra se alarga demasiado en vuestro concepto: no os hago tan pobres gentes que desde un principio hayais consentido que en término de 4 á 6 meses debia quedar la península limpia de gabachos: esto probaria que ignorabais enteramente nuestras fuerzas y las del enemigo; y que no tanto erais Tetricos quanto papa natas. Tambien os debisteis persuadir (especialmente derrotados los exercitos del centro y la Izquierda) que los enemigos podian invadir y recorrer todas las provincias de España: asi que me debeis confesar que vuestro abatimiento es solo en razon de los temores de que la España sucumba al yugo de Bonaparte. Baxo de este supuesto, veamos si hay fundamento para abatirlos, ó para alentarlos: Bonaparte creyó (y no ligeramente) que en cosa de 4 meses (como allá en el Norte) subyugaria la península. Sin Gobierno, sin erario, y con pocas tropas imposible parecia resistir; pero.... vencimos. Desairado, irritado, echò el resto de su omnipotencia y puesto al frente de sus mejores tropas dixo que iba à plantar sus banderas sobre las murallas de Cadiz y las almenas de Lisboa. ¿Lo ha verificado? ¿Ha subyugado la península? Van pasados tres años y medio, en los quales no ha cesado de enviar tropas y mas tropas; ha ganado (en medio de algunos escarmientos) victorias y mas victorias; pero solo ha conseguido deshacer exercitos (que se vuelven á rehacer) tomar plazas (que acaso en gran parte debieramos haber abandonado) invadir provincias (que en gran parte ha tenido que abandonar); en fin no ha hecho mas que lo que se debió suponer que haria en la primera campaña. Esta consideracion, y la de que el odio general contra el usurpador y sus sátelites, con

roborado con el inextinguible deseo de venganza se aumenta cada vez mas en una Nacion que tiene millones de almas, muchas montañas, muchos puertos, mas de 600 leguas de costa; y sobre todo aliada de la Gran Bretaña, bastan para demostrar la imposibilidad de que Bonaparte subyugue la España. En el dia podemos fundar esperanzas de nuestra pronta libertad en varios caudillos acreditados á fuerza de sus méritos, en la disciplina militar que se va estableciendo, en el patriotismo y constancia de la Nacion, en un gobierno legítimo y consolidado... Si hasta ahora no se ha visto tanta energia como era necesaria, esperemos que el Congreso nacional tomará las medidas correspondientes á este efecto, haciendo servir contra el enemigo los grandes recursos de la Nacion, y las inmensas fuerzas que en la actualidad no sirven. Entonces 100<sup>0</sup> aliados se internarán en Castilla; y abandonarán nuestro suelo esas legiones aborrecidas. Esto no es una mera perspectiva quimérica: es lo que en poco tiempo se puede y se debe hacer. ¿Por qué pues tanto desconsuelo, *Tetricos* de mi vida? ¿Ignoráis que vuestro mal es contagioso? ¡Quanto desaliento habeis esparcido! ¡quanto habeis perjudicado á vuestra causa! ¿Es posible, malhadadas criaturas, que os empeñeis en ser vuestros propios verdugos con ese negro y desconsolado espíritu ocupado siempre de aciagos sucesos y un porvenir desventurado? ¿No dexareis de ser perjudiciales y odiosos á la sociedad? Apenas un *Tetrico* se ha despedido de una concurrencia, quando alguno de los concurrentes se apresura á decir, „no le hagan Vms. caso: ese es D. Tristan, *Tetrico* perdurable, y portador eterno de malas nuevas.“ Por tanto, el bien de la patria y el de Vms. exige que renieguen de esa triste secta, ó se abstengan, á lo ménos, de esparcir su mal humor en la buena sociedad; pues de lo contrario estoy autorizado para preveniros (como lo hago) que se trata de marcaros con una gran T, y encerraros en el Lazareto de *Tetricos*, en donde solo podais comunicar con los buhos y aves de mal agüero.

Bonaparte, árbitro de todas las imprentas de Europa, excepto las de la Gran-Bretaña y de la Península, ha mandado imprimir en los periódicos de Suiza el artículo siguiente, publicado despues en los de Paris. „Schaffhausen 1.º de agosto. = Varias cartas de oficiales suizos que están en España dicen que la insurreccion de aquel infeliz país se acabará muy pronto: dicen tambien que segun los rumores que generalmente circulan, la Junta Suprema ó la Regencia de Cadiz está dispuesta á enviar diputados á Madrid y á Paris ofreciendo someterse. Esta noticia es demasiado interesante para que no merezca confirmacion.“ No dudamos que á los oficiales y soldados que por fuerza están peleando contra nosotros, quiera Bonaparte persuadirles tales patrañas, y con ellas alucinar tambien á los infelices aletargados pueblos del Norte; pero estos mismos no deben ignorar ya tampoco que entre los Patriotas y Bonaparte no puede haber convenios ni tratados, pactos ni treguas. La libertad del rey Fernando, y no quedar un solo frances en España, estos son los dos articulos que harán cesar los horrores de la guerra. Bonaparte sacrificará toda la Europa ántes que ceder en sus inicuos planes. Así pues, suizos, alemanes, italianos, holandeses, polacos estad seguros de parecer á manos de los patriotas, como ha acontecido ya á mas de 3000 de vuestros compañeros, á no ser que prefirais por vuestro honor y seguridad abandonar la injusta causa de vuestro déspota, y acogeros á las banderas de los patriotas, donde sereis recibidos fraternalmente, y tan bien tratados como lo son los muchos miles de individuos que os han enseñado este camino y militan contentos á nuestro favor.

Ziezar 6 de octubre. = El cuartel general del tercer ejército que estaba en Mula, se ha trasladado á Calasparra.

Ecija 4. = Este invierno debe atraer nuestra salvacion: la desdicha llega á su colmo pues carga ya sobre la clase del pueblo: hasta ahora solo han sufrido el fuerte peso los pudientes y acomodados, pero cargando sobre las demas

clases, debe seguirse la explosion. La destructora conducta de los Vándalos en recoger los granos atraerá la desesperacion, y esta al fin nos salvará.

Málaga 12. = Se habla de nueva visita de Soult á esta Ciudad, la que, con su distrito, está pagando 3 millones de rs. de contribucion desde que esta Excelencia partió. Se han llevado de aqui y de Antequera toda la tropa, y aun muchos civicos hacia Ronda. Se presentan en este puerto algunos barcos, y si bemos de juzgar por su bandera, son americanos.

Telvez 20. = D. Julian ha cogido al enemigo 500 cabezas de ganado bacuno. = Escriben el 11 desde Cáceres que se han presentado al conde de Penne 180 juramentados con 8 franceses y un oficial fugados de Madrid; donde todos se hallan muy descontentos porque ha llegado orden de Bonaparte para que lleven 120 españoles al Norte. Al quinto ejército han llegado 60 pares de zapatos; fusiles, arina y carne fresca. Se espera alli con ganas al corregidor de Almagro, cogido por Chaleco, para hacerle baylar. = El 3 se embarcó el Sr. Mendizabal en la Coruña.

Cádiz 25 = Por la fragata Coro, procedente de Veracruz se han recibido cartas de México hasta el 22 de julio. La reunion de rebeldes que se hallaba en Tistla (camino de Acapulco) se ha disminuido notablemente, pues de 80 hombres solo tenia 30 á la salida del correo de Chilapa (7 leguas á distancia del enemigo) donde se hallaba nuestro ejército para caer sobre ellos. La reunion de Citaquaro que era la mas temible, tambien se ha disminuido mucho; y aun se dice en posdata de una carta que bemos visto (fecha 20 de julio) que los dos cabezas Canseco, y Muñiz se habian vuelto á la buena causa: hay en abono otra carta de la misma fecha que dice asi: „antes de anoche á las 8 tuvieron las tropas de Toluca orden para ponerse en marcha contra Citaquaro; pero á las 12 se recibió un correo de Valladolid, y se ha dado contraorden. = Se sabe que á nuestros prisioneros en Citaquaro se les hace la vista gorda para que se escapen, y que existen vivos cinco oficiales y un cadete que antes suponiamos pasados por las armas de los rebeldes.“ = Ha salido de Mexico la conducta para Veracruz escoltada por paisanos. Se asegura que trae millon y medio de duros para Es-

paña, que vendran en la Atocha que estaba próxima á salir. =  
Los tres consulados de Mexico, Veracruz y Guadalajara han  
ofrecido costear los gastos de un camino militar para tierra  
adentro; pues toda la revolucion se ha reducido á quadrillas de  
salteadores.

Han llegado cartas de Denia del 18, y nada añaden á  
lo que sabemos ya acerca de los acontecimientos de Valencia;  
lo que hace presumir no haber ocurrido cosa particular, y des-  
truye en parte los rumores que estos dias se han divulgado. =  
Hemos oido hablar de una sanginaria proclama del incendiario  
Suchet, por la que promete la suerte de Tarragona á todo  
pueblo que no siga humilmente sus caprichos, pues parece  
quiere su amo conquistar á todo trance el reyno de Valencia,  
no porque sea punto interesante, sino por apagar el fanatismo  
(patriotico) que reyna en sus habitantes &c. &c.

En Tarifa preveian ya el 21 que no verificándose el cam-  
bio de trigo por arina (de que hablamos en el Conciso del 20)  
tendrian algunos trabajos, particularmente viendo muy aumen-  
tada su guarnicion, y esperandose mucha mas tropa: en esta  
inteligencia mandaron un barco á Gibraltar, pero (acaso por la  
cuarentena) tuvo que volverse sin conseguir su intento. No de-  
xamos de extrañar este caso, algo raro por las circunstancias.  
¿Es posible que la ciudad de Tarifa, teniendo trigo y faltan-  
dole arina, no se haya determinado á remitirla á Cadiz y for-  
mar por si misma una especulacion? Y ¿cómo no se ha verifica-  
do esto por parte de algun particular de Cadiz? ... El caso  
es bien extraño; sin embargo hemos oido ya hablar de haberse  
determinado un comerciante de Cadiz á semejante cambio, y  
enviado un barco.

Antes de ayer y ayer entraron en esta bahia: de Vera-  
cruz y la Habana, 950 pesos fuertes en la fragata nues-  
tra Señora del Coro: de Honduras y la Habana en el  
bergantin S. Miguel 570: de Montevideo en la goleta la  
Industria 160: de Veracruz y la Habana en el bergantin  
Alerta, 155. = Total, 3230 pesos fuertes.

CADIZ:

Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño,  
calle Ancha.